

PROCESO : FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE : DAYRA MYLEIDY GIRALDO VARGAS
DEMANDADO : SOL ÁNGEL CASTRO
RADICACION : 2015-00543

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de julio de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de julio de dos mil dieciséis (2016)

En atención a la solicitud que antecede y teniendo en cuenta que el presente proceso terminó por desistimiento tácito, se ordena la devolución de los anexos de la demanda sin necesidad de desglose.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>044</u> del <u>15 JUL 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria